

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO (UPTEx) SEPTIEMBRE 2022**

**1. NOTAS DE DESGLOSE**

NOTA No.1.1 BANCOS /TESORERIA			PARCIAL	SALDO
NOMBRE DEL BANCO:				1,029,109
	No. de CUENTA	TIPO DE CUENTA		
BBVA BANCOMER	0188497427	RECURSOS ESTATALES CONCENTRADORA	0	
BBVA BANCOMER	0188303940	RECURSOS FEDERALES CONCENTRADORA	11,420	
BBVA BANCOMER	0188497273	RECURSOS PROPIOS 2019	15,291	
BBVA BANCOMER	0197714696	RECURSOS F.A.M. 2012	0	
BBVA BANCOMER	0108410528	PRODEP	0	
BBVA BANCOMER	0112992558	RECURSOS PROPIOS 2019	133,018	
BBVA BANCOMER	0117804784	RECURSOS COMECYT 2021	50,842	
BBVA BANCOMER	0118116113	RECURSOS SUBSIDIO ESTATAL 2022	786,173	
BBVA BANCOMER	0118116091	RECURSOS SUBSIDIO FEDERAL 2022	6,797	
BBVA BANCOMER	0119157603	RECURSOS F.A.M. 2022	25,568	
OBSERVACIONES: RECURSOS QUE SE TIENEN EN CUENTAS BANCARIAS PARA REALIZAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA UNIVERSIDAD.			1,029,109	1,029,109

NOTA No. 1.2 INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			PARCIAL	SALDO
NOMBRE DEL BANCO:				22,546,981
	No. de CUENTA	TIPO DE CUENTA		
BBVA BANCOMER	0112992558	INVERSIÓN	3,224,055	
BBVA BANCOMER	0118116113	INVERSIÓN	618,959	
BBVA BANCOMER	0118116091	INVERSIÓN	5,435	
BBVA BANCOMER	0119157603	INVERSIÓN - FAM 2022	18,698,533	
OBSERVACIONES: RECURSOS QUE SE TIENEN INVERTIDOS EN INSTITUCION BANCARIA.			22,546,981	22,546,981

OBSERVACIONES:  
DEL SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022, LA UPTEx TIENE COMPROMISOS PENDIENTES DE PAGO DE PASIVOS POR RETENCIONES DE I.S.R. ISSEMYS, SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESPENSA Y OTROS PROVEEDORES POR PAGAR POR UN IMPORTE DE \$592,044.18 INTEGRADO COMO SIGUE:

CONCEPTO	IMPORTE
COMPROMISOS DERIVADOS DE PASIVO DE RETENCIONES DE IMPUESTOS Y CUOTAS ISSEMYS AL MES DE SEPTIEMBRE 2022	
PROVEEDORES	243,298
RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR, ( I S R, ISSEMYS )	314,779
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	33,967
<b>TOTAL</b>	<b>592,044</b>

NOTA No.1.3 CUENTA POR COBRAR A CORTO PLAZO				PARCIAL	SALDO
C-R	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			0		
OBSERVACIONES: NO SE PRESENTAN EVENTOS DE ESTE TIPO PARA ESTE MES DE TRABAJO.				TOTAL	-

NOTA No.1.4 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO						PARCIAL	SALDO
ANTIGÜEDAD DE SALDOS							72,582
CTA CONTABLE		30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	MAS DE 90 DIAS		
1123-05-12-01	Subsidio para el empleo 2022	2,371				2,371	
1123-05-12-03	Santiago Esteban González	8,431				8,431	
1123-05-12-04	Héctor Manuel Gómez Martínez	1,500				1,500	
1123-05-12-05	José Joaquín Arana González	1,000				1,000	
1123-05-12-09	Saida Abigail Mejía Beto	59,281				59,281	
<b>TOTALES</b>		<b>72,582</b>	-	-	-	<b>72,582</b>	<b>72,582</b>
OBSERVACIONES: EL SALDO CORRESPONDE AL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO DE septiembre, ASÍ COMO GASTOS A COMPROBAR.							

NOTA No. 1.5 BIENES INMUEBLES				PARCIAL	SALDO
		HISTORICO	DEPRECIACIÓN	TOTAL	
EDIFICIO BIBLIOTECA		16,127,387	2,150,318	13,977,069	13,977,069
EDIFICIO DE LABORATORIOS Y TALLERES I		15,078,268	2,010,436	13,067,832	13,067,832
CARCAMO DE BOMBEO		268,000	30,821	237,179	237,179
LINEA DE CONDUCCION DE AGUA PLUVIAL		582,318	66,967	515,352	515,352
CISTERNA DE ALMACENAMIENTO		1,346,760	154,877	1,191,883	1,191,883
EDIFICIO DE DOCENCIA		19,982,134	732,678	19,249,456	19,249,456
		<b>53,384,867</b>	<b>5,146,097</b>	<b>48,238,769</b>	
OBSERVACIONES:				TOTAL	48,238,769



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO (UPTEx) SEPTIEMBRE 2022**

NOTA No. 2.2						SALDO
PRESUPUESTO AUTORIZADO DE INGRESOS Y EGRESOS						70,650,906
INGRESOS			EGRESOS			
SUBSIDIO ESTATAL	15,766,754	22%	SERVICIOS PERSONALES	26,939,975	38%	
SUBSIDIO FEDERAL	11,274,247	16%	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,394,835	5%	
INGRESOS PROPIOS	14,946,605	21%	SERVICIOS GENERALES	10,325,100	15%	
FAM 2022	28,000,000	40%	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, :	841,696	1%	
OTROS INGRESOS	673,300	1%	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	516,500	1%	
		0%	INVERSION PUBLICA	28,000,000	40%	
			DEUDA PUBLICA	632,800	1%	
<b>TOTAL</b>	<b>70,650,906</b>	<b>100%</b>		<b>70,650,906</b>	<b>100%</b>	
			ENERO	3,421,525	JULIO	3,367,444
			FEBRERO	2,104,747	AGOSTO	3,086,660
			MARZO	4,872,671	SEPTIEMBRE	3,576,012
			ABRIL	2,341,825	OCTUBRE	
			MAYO	4,722,789	NOVIEMBRE	
			JUNIO	2,969,736	DICIEMBRE	
<b>OBSERVACIONES:</b>			<b>TOTAL EJERCIDO</b>	<b>30,463,408</b>		<b>43%</b>
			<b>Y</b>			
			<b>POR EJERCER</b>	<b>40,187,498</b>		<b>57%</b>
			<b>TOTAL</b>			<b>70,650,906</b>

NOTA No. 2.3					PARCIAL	SALDO
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO PAGADO Y POR PAGAR:						30,463,408
<b>OBSERVACIONES:</b>						
AL 30 DE SEPTIEMBRE SE TIENE UN PRESUPUESTO EJERCIDO PAGADO DE \$30,220,040.38 Y UN PRESUPUESTO DEVENGADO POR PAGAR DE \$243,368.01 DISTRIBUIDO POR CAPITULO DE LA SIGUIENTE MANERA:						
CONCEPTO	PAGADO	POR PAGAR	COMPROMETIDO	TOTAL		
SERVICIOS PERSONALES	19,426,843	0	0	19,426,843		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,733,141	0	0	1,733,141		
SERVICIOS GENERALES	8,080,800	243,368	0	8,324,168		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	285,531	0	0	285,531		
BIENES MUEBLES	60,925	0	0	60,925		
OBRA PUBLICA	0	0	0	-		
DEUDA PUBLICA (ADEFAS)	632,800	0	0	632,800		
	<b>30,220,040</b>	<b>243,368</b>	<b>0</b>	<b>30,463,408</b>		
					<b>TOTAL</b>	<b>30,463,408</b>

NOTA No. 2.4				PARCIAL	SALDO
ALMACEN:					611,092
ARTICULOS DISPONIBLES POR EL ALMACEN				611,092	
<b>OBSERVACIONES:</b> EL MANEJO DE ESTA CUENTA SE ESTABLECE EN EL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL CONTROL DE LAS EXISTENCIAS FISICAS DEL ALMACEN GENERAL, POR LO QUE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO SE TIENEN ARTICULOS DISPONIBLES POR \$611,092.00					
			<b>TOTAL</b>	<b>611,092</b>	<b>611,092</b>

**3. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

La Universidad Politécnica de Texcoco tiene como objeto:

- I. Impartir educación superior en los niveles de Profesional Asociado, Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social del medio ambiente cultural;
- II. Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y del País;
- III. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida;
- IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado;
- V. Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y el Estado, y
- VI. Cumplir con cualquier otra que permita consolidar su modelo educativo con base en competencias.

**ATRIBUCIONES**

Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad Politécnica de Texcoco tendrá las facultades siguientes:

- I. Fomentar el desarrollo de la investigación con el sector privado;
- II. Contribuir a la adopción y asimilación de tecnologías de vanguardia en las empresas del sector público y privado que les permitan mejorar su competitividad;
- III. Impulsar en forma permanente mecanismos externos de evaluación de la calidad de la docencia, la investigación y el desarrollo tecnológico a través de evaluaciones internas y externas a fin de lograr los más altos estándares de calidad;
- IV. Reglamentar la selección, ingreso, estancia y egreso de los estudiantes;
- V. Establecer los términos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico, así como la selección, admisión y ascenso del personal administrativo, apoyada en la reglamentación correspondiente;
- VI. Impulsar la certificación de proceso estratégicos de gestión de los servicios y programas que apoyan las actividades académicas con el objeto de asegurar la calidad de la gestión institucional;
- VII. Promover y suscribir convenios con organizaciones e instituciones de los diversos sectores social, público y privado tanto nacionales como extranjeras, para el intercambio y cooperación en programas y proyectos académicos de beneficio institucional;
- VIII. Diseñar programas educativos con base en competencias profesionales de buena calidad con una amplia aceptación social por la sólida formación técnica y en valores de sus egresados;
- IX. Planear y programar la enseñanza superior que imparta en un modelo curricular flexible;

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO (UPTEx) SEPTIEMBRE 2022**

- X. Expedir constancias, certificados de estudio, certificados de competencias laborales y otorgar diplomas, títulos y grados académicos;
- I. Establecer equivalencias y reconocer estudios del mismo tipo educativo realizados en otras instituciones de enseñanza superior nacionales y extranjeras;
- II. Promover y organizar programas de prestación de servicio social, residencias y estancias u otras modalidades de vinculación entre la sociedad y la Universidad acordes a los objetivos de los programas educativos;
- III. Establecer órganos y mecanismos de apoyo financiero;
- IV. Diseñar y establecer anualmente su calendario escolar en función de los programas de trabajo aprobados por los órganos competentes, de modo que pueda cumplir de manera eficaz las actividades académicas programadas;
- V. Conferir grados honoríficos, distinciones, reconocimientos y estímulos y
- VI. Las demás que le confieran las normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad.

**PATRIMONIO**

El patrimonio de la Universidad Politécnica de Texcoco se integrará por:

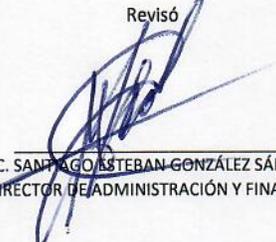
- I. Ingresos que obtenga por los servicios que preste en cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal, Municipales y, en general, las personas físicas y morales para el cumplimiento de su objeto.
- III. Los legados, herencias y las donaciones, otorgadas en su favor;
- IV. Los bienes muebles e inmuebles de su propiedad y los que adquiera por cualquier título legal y
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos, derechos y, en general todo ingreso que adquiera por cualquier título legal.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

  
C. JOSÉ LUIS VELIZ CALDERON  
ENCARGADO DEPTO RECURSOS FINANCIEROS

Revisó

  
L.C. SANTIAGO ESTEBAN GONZÁLEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

  
Mtro. NOÉ URBINA SALAZAR  
RECTOR